

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesion anterior, quedo la misma aprobada.

Preguntado si habia algun documento oficial de que dar cuenta, y contestando que ninguno, el señor Presidente ha dado por terminada la sesion y la levanta, certifico.

El Alcalde. Presidente
Martin Altimira

Los Concejales
Agustin Vials

Juan Juaneles
Esteban Volta

Pedro Vila

Esteban Rovira

José Pibornat El Secretario
Joaquin Manuel Lozano

Sesion n° 24

13 Mayo 1906

D. Martin Altimira	-	Presidente
D. Juan Juaneles		Concejales
D. José Pibornat		v.
D. Pedro Vila		v.
D. Agustin Vials		v.
D. Esteban Rovira		v.
D. Esteban Volta		v.

En el pueblo de Quines de Paname a los trece de Mayo de mil novecientos seis: se reunieron en un Sala capitular los señores Concejales que al margen se enumeran bajo la presidencia del señor Alcalde D. Martin Altimira Roca, el objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia. Siendo la hora de las quinelas señalada para dar principio a este acto, y habiendo concurrido numero suficiente para tomar acuerdos, el señor Presidente declaro abierta la sesion.

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesion anterior, quedo la misma aprobada.

Seguidamente se dio cuenta por el infrascripto Se-

Actos - aprobando la anterior

Oficio del Gobierno de trasladando
la R.O. 28 Abril autorizando reparto
arbitrios de 1906

Acuerdo solicitando autorización
para reparto vecinal

cretario de un oficio del Sr. Gobernador civil de
esta provincia, fecha siete del actual, con el que parti-
cipa a este Municipio que por Real Orden fecha veintio-
cho de Abril último, ha sido autorizado este Ayunta-
miento para imponer arbitrios extraordinarios sobre
varias especies de consumos no tarifados a fin de cubrir
el déficit de 4,875' 78 pesetas que resulta en el presupuesto
ordinario para el año 1906, luego de el Ayuntamiento
acuerda por unanimidad que se proceda a la instrucción
del oportuno expediente justificativo de la necesidad de
cubrir los arbitrios concedidos, por medio de reparto veci-
nal. En su virtud el Sr. Alcalde ha manifestado
que en seguida se procederá a la instrucción del indi-
cado expediente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr.
Alcalde dió por terminada la sesión, certifico.

del Alcalde Presidente
Martin Almirante

Los concejales

José Pibernat

Esteban Rovira

Pedro Vila

Esteban Volta

Agustín Vinas

Juan Juanes

del Secretario
Joan Maria Miret